CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTION

El Municipio de Sogamoso requiere contratar a una persona con el fin de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYO EN LA SECRETARIA DEL HABITAD EN EL PROYECTO DE OPTIMIZAR ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO". De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

El Municipio de Sogamoso no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según constancia expedida por la Secretaría General del Municipio de Sogamoso.

A continuación, se realiza el análisis acerca del perfil requerido según la necesidad contemplada en el estudio previo que acompaña la contratación de acuerdo a lo contenido en la Resolución N° 010 DEL 06 DE ENERO DE 2026 EXPEDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO. POR MEDIO DE LA CUAL "SE ADOPTA LA TABLA DE HONORARIOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO (BOYACÁ) EN LA VIGENCIA FISCAL 2026[1]:

Para la presente contratación será aplicada la EQUIVALENCIA:

SÍ __X__ NO_____

NOTA: *Marcar con una (x) la opción. Si la respuesta es SÍ, en el cuadro abajo referenciado, deberá especificarse y agotarse el mismo ejercicio.*

PERFIL REQUERIDO *(Registrar del modo como se encuentra en el acto administrativo que fija los honorarios)*			
FORMACIÓN ACADEMICA *(Cuando aplique)[2]**	ABOGADO		
EXPERIENCIA *(Cuando aplique)[3]**	LABORAL	(X)	116 MESES

[1] Los perfiles y equivalencias deben sujetarse siempre al acto administrativo que fija la tabla de honorarios aplicable para el Municipio de Sogamoso.

[2] * Existen perfiles que no cuentan con la exigencia de formación académica alguna. En ese caso, se debe diligenciar la fila con la sigla NA (No Aplica).

[3] * Existen perfiles que no cuentan con la exigencia de experiencia alguna. En ese caso, se debe diligenciar la fila con la sigla NA (No Aplica).

	RELACIONADA	(X)	
PERFIL ACREDITADO POR LA PERSONA A CONTRATAR			
FORMACIÓN ACADEMICA *(Cuando aplique)***	Programa de Derecho, Universidad Antonio Nariño, Titulo Abogado, año 2012, T.P. N° 226427 del H.C.S.J/Ra.		
	Especialización en Derecho Administrativo, Universidad Nacional De Colombia, Titulo Especialista en Derecho Administrativo, año 2017.		
EXPERIENCIA *(Cuando aplique)***	LABORAL	(X)	
			Municipio de Nobsa, año 2024, 27 días
			Gobernación de Boyacá, año 2020, 126 días
			Gobernación de Boyacá, año 2020, 135 días
	RELACIONADA		Gobernación de Boyacá, año 2019, 165 días
			Gobernación de Boyacá, año 2019, 134 días
			Gobernación de Boyacá, año 2018, 333 días
			Gobernación de Boyacá, año 2017, 105 días
			Abogados Preciado & Asesores Jurídicos, año 2013, 1054 días
			(X)
			ASOPEC – Sogamoso, año 2012, 1500 días
			CARBOMINER - Consorcio Minero CARBOPAZ G.E.S. Y MINERLET E.U., año 2009, 1155 días

NOTA: *Es posible adicionar filas de acuerdo a cada caso en particular.*

Analizada la hoja de vida del señor **WILLIAM FERNANDO GRANADOS**, se concluye que cuenta con la idoneidad y experiencia para ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos y la experiencia y calificación académica allí exigida.

En constancia de lo anterior se firma el presente documento en la ciudad de Sogamoso, el día 09 del mes de Enero de 2026.

[4] * Existen perfiles que no cuentan con la exigencia de formación académica alguna. En ese caso, se debe diligenciar la fila con la sigla NA (No Aplica).

[5] * Existen perfiles que no cuentan con la exigencia de experiencia alguna. En ese caso, se debe diligenciar la fila con la sigla NA (No Aplica).

CÓDIGO: AGB-01-F-27	CERTIFICACION DE IDONEIDAD	FECHA: 2024-05	VERSIÓN:3

COPIA CONTROLADA

Nombre del secretario y/o jefe de oficina líder de la necesidad:	**CAMILO ANDRES CASTRO MORENO**/ secretario del Hábitat

Firma:	
Nombre del secretario y/o jefe de oficina líder de la necesidad:	**CAMILO ANDRES CASTRO** MORENO
Cargo:	SECRETARIO DEL HÁBITAT
Secretaría y/o jefe de Oficina de la necesidad:	**CAMILO ANDRES CASTRO MORENO**/ secretario del Hábitat